

Bases de concurso

Business Accelerator

1. Antecedentes

La industria inmobiliaria se encuentra en un acelerado proceso de transformación, impulsado en gran medida por los avances tecnológicos que están redefiniendo la manera en que se desarrollan, comercializan y administran los proyectos inmobiliarios.

En Yucatán, la Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) ha sido testigo de cómo las soluciones PropTech (Tecnología para el Sector Inmobiliario) están generando importantes cambios en la forma de hacer negocios y atender a los clientes.

Es por ello que CANADEVI Yucatán se ha propuesto organizar el Primer Foro PropTech denominado Real Estate Tech, con el objetivo de brindar a sus socios y al sector inmobiliario una plataforma de conocimiento, networking e intercambio de mejores prácticas en torno a estas innovadoras tecnologías, para lo cual se ha vinculado a expertos en el tema como lo es "Proptech Latam" quien es la puerta de entrada a la principal red de innovación y emprendimiento tecnológico aplicado al sector inmobiliario en América Latina.

Este foro permitirá a los asistentes:

- Conocer los últimos avances y tendencias en soluciones PropTech a nivel nacional e internacional.
- Identificar oportunidades de colaboración entre desarrolladores, proveedores PropTech y usuarios finales.
- Debatir los desafíos y beneficios de la adopción de tecnología en la industria de la vivienda.
- Establecer redes de contacto con expertos, emprendedores y líderes del sector PropTech.

Con estos preceptos, resulta indispensable abrir una ventana para proponer un concurso de startups "Business Accelerators", con el objetivo de identificar y apoyar a los emprendedores más innovadores de la región a que se vinculen con sus clientes potenciales y que crezcan juntos. Con este evento, CANADEVI Yucatán reafirma su compromiso de impulsar la transformación digital y tecnológica del sector inmobiliario regional, posicionándolo a la vanguardia de las mejores prácticas a nivel nacional.

Proptech Latam, empresa y referente en innovación y tecnología en la industria inmobiliaria y de la construcción, organiza y colabora con CANADEVI Yucatán, la convocatoria Proptech Business Accelerator, siendo articuladora en el proceso de postulación, selección y presentación. El evento se realizará el día 21 de agosto de 2024 en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán siglo XXI; bajo el tema central "Innovando en la industria Inmobiliaria".

Los ganadores tendrán la oportunidad de presentar su solución frente a una audiencia de +200 actores corporativos de la industria inmobiliaria y construcción de la zona de Yucatán.

2. Convocatoria y selección

El programa de selección tiene una duración aproximada de 2 meses, el cual es desarrollado principalmente en formato on-line. El objetivo de este es identificar a las startups con mayor potencial de hacer match a las necesidades de las empresas de la construcción en la región de Mérida, Yucatán, al mismo tiempo que logran consolidar y robustecer su modelo de negocios con potenciales clientes. En términos específicos, los objetivos de este programa son:

- 1) Identificar startups con foco PropTech en la región
- 2) Seleccionar las startups con mayor afinidad a requisitos de selección
- 3) Proporcionar asesoramiento acerca de las necesidades de la zona a las startups seleccionadas
- 4) Fomentar el ecosistema PropTech y vinculación entre actores

Las etapas que componen el programa son:

- 1) Postulación on line
- 2) Selección
- 3) Preparación de pitch
- 4) Presentación en evento en vivo

3. Formulario de postulación y requisitos

Para participar de esta convocatoria, los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) **Persona jurídica** con fines de lucro.
- 2) **Naturaleza de la solución:** Startups tecnológicas innovadoras (software o hardware) de desarrollo propio.
- 3) **Alcance:** que tenga potencial de comercializar y desempeñarse en México, específicamente la zona de Yucatán.
- 4) **Etapas de madurez:** que se encuentren en una etapa de comercialización o escalamiento
- 5) **Equipo:** Con un equipo dedicado y multidisciplinario
- 6) **Industria:** Foco en la industria del real estate, construcción, inmobiliaria o afines
- 7) **Localidad:** Startups Mexicanas o extranjeras con operación en la zona (punto 3)

4. Proceso de convocatoria y postulación

La convocatoria será a través de postulación en línea completando un formulario disponible en los canales que Canadevi Yucatán estime pertinentes, además de los sitios web y rrss de Proptech Latam. La convocatoria será entre el día viernes 5 de julio y el día 4 de agosto.

5. Selección

Las startups o soluciones tecnológicas postuladas que cumplan con los requisitos de postulación, conforme se encuentran establecidos en el punto 3 de las presentes bases, serán evaluadas por el equipo de Proptech Latam, buscando identificar las startups con mayor potencial de negocio a la audiencia definida del evento. Las 3 startups seleccionadas serán contactadas por ejecutivos de Proptech Latam a través de su correo electrónico y/o teléfono para coordinar una reunión, donde se busca conocer a la startup y validar las respuestas entregadas en el formulario. En caso de que una startup realmente no cumpla los requisitos o haya omitido/falsificado información, será informado de la incompatibilidad en la misma instancia y se procederá a descartar, buscando una 4ta selección para reemplazar.

Las 3 startups seleccionadas deberán viajar a Mérida y asistir al evento Real Estate Tech, en donde además de tener un área de exhibición gratuito, tendrán la oportunidad de presentar su solución frente a la audiencia conformada por +200 actores del ecosistema inmobiliario, construcción y real estate de la zona. Además recibirán 2 accesos premium a la plataforma Connection de Proptech Latam.

Tanto Canadevi Yucatán como Proptech Latam no financiarán traslados o viáticos a las startups seleccionadas, siendo esto un costo propio de cada startup.

6. Aceptación de las bases

Proptech Latam podrá actualizar y/o modificar unilateralmente estas Bases en cualquier momento, a través de la publicación de la nueva versión en el sitio web <https://realestatetech.canadeviyucatan.org.mx>. Tales cambios serán, igualmente, informados por vía de correo electrónico a los postulantes que hubieren ingresado formularios de postulación para el programa, previo a dichos cambios. Proptech Latam y asociados se reservan el derecho a cancelar, modificar, o proceder a la suspensión del proceso de postulación, así como también a

dejar vacantes el número de seleccionados en cualquiera de las etapas de selección que considere oportuno. El envío del formulario de Postulación, se considerará como aceptación tácita de estas Bases. El postulante declara que los datos proporcionados por él mismo, son correctos, veraces y completos, asumiendo éste toda responsabilidad sobre la falta de veracidad o exactitud de los mismos. En caso de que los datos proporcionados por un postulante resultaran falsos, inexactos o engañosos, las entidades organizadoras de esta convocatoria (cualquiera de ellas indistintamente, dos o más de ellas conjuntamente) estarán facultadas, sin perjuicio de otras medidas legales a su disposición, a retirar, denegar o suspender los derechos otorgados al postulante por estas Bases. El postulante acepta que las partes tienen autoridad final con respecto a la postulación y durante el proceso de selección de las postulaciones.

7. Confidencialidad

Las Partes acuerdan que toda información técnica y/o comercial que intercambien con motivo de la postulación y/o selección de un proyecto, será considerada pública. Todos los datos que se soliciten en la postulación son de carácter obligatorio para la realización de ésta, considerándose los mismos imprescindibles para el desarrollo del proceso de postulación. Canadevi Yucatán y Proptech Latam podrá utilizar la información de su solicitud para cualquier propósito relacionado con Proptech Latam y sus unidades de negocio. Esto incluye, sin limitación:

- Cumplir con nuestras obligaciones legales según la legislación pertinente;
- Emitir todos los registros y documentos en formato electrónico o en papel relevantes para los fines del procesamiento;
- Recopilar y publicar estadísticas agregadas sobre tecnología, empresas, fundadores, industrias, etc.
- Recopilar y publicar información específica en presentaciones, notas de prensa, estudios, casos de éxito o cualquier otro medio o canal que la empresa estime conveniente.
- Seguimiento de solicitantes, fundadores, industrias, empresas y tendencias de aplicaciones.

Sus datos personales pueden recopilarse verbalmente, por escrito o electrónicamente a través de nuestro sitio web, correo electrónico o mediante otros medios.